

La SEMG extiende a México sus vínculos con las sociedades médicas de los países de Hispanoamérica

La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Medicina General y Familiar AC (AMMEGFAC) con el objetivo de propiciar la educación continua, la investigación y el intercambio científico entre ambos países.

Madrid, 20 de marzo de 2024 – La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) sigue ampliando sus vínculos con las sociedades médicas de los países de Hispanoamérica con el objetivo de potenciar las sinergias en el entorno de la Medicina de Familia y mantener una colaboración institucional estratégica que beneficie al mayor número de doctores de habla hispana.

La presidenta de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), la doctora Pilar Rodríguez Ledo, ha firmado un convenio de colaboración con la doctora Georgina Farfán Salazar, presidenta de la Asociación Mexicana de Medicina General y Familiar AC (AMMEGFAC) con el objetivo de propiciar la educación continua, investigación e intercambio científico entre los doctores de ambos países, gracias al impulso académico y a la mejora de la formación sanitaria continua.

El objetivo de los acuerdos que la SEMG está rubricando con las organizaciones médicas más importantes de Hispanoamérica es poder volver a estrechar los lazos ya creados en la antigua Unión Iberoamericana de Medicina General y de Familia (UNIMEGYF), que en su día agrupaba a las principales sociedades médicas de habla hispana, estableciendo alianzas y sinergias que potencien a los médicos de familia de los distintos países participantes unidos por una lengua común.

En concreto, con el convenio de colaboración firmado, SEMG y AMMEGFAC trabajarán de forma conjunta para intercambiar conocimientos científicos entre sus asociados, impulsar el conocimiento de la medicina familiar, su divulgación y aplicación en la práctica médica, así como promover su enseñanza para fomentar el desarrollo de recursos humanos en el campo de la misma.

Entre los fines de la Asociación Mexicana de Medicina General y Familiar están agrupar a los profesionales que se dedican al ejercicio de la medicina general y familiar con propósitos de educación médica continua, establecer intercambio científico con agrupaciones afines a esta Asociación, promover la investigación en la práctica de la medicina general y familiar, contribuir con el sector salud y el sector educativo a la definición de los programas relacionados con el ejercicio y la educación de la medicina general y familiar, y al intercambio de conocimientos científicos relacionados con este área.



Condiciones especiales para el congreso SEMG 24

Mediante este convenio, la SEMG se compromete a ofrecer a la AMMEGFAC una serie de condiciones especiales para que los doctores mexicanos puedan participar en su próximo congreso nacional. Sus médicos asociados podrán beneficiarse de tarifas reducidas, tanto en la inscripción online como presencial en el XXX Congreso Nacional de Medicina General y de Familia que se celebrará del 13 al 15 de junio en A Coruña. Del mismo modo, SEMG ofrecerá una serie de becas a AMMEGFAC para que sus responsables las otorguen a quienes consideren oportuno.

Al igual que en ediciones anteriores, una parte de los contenidos científicos de la cita anual más importante de la SEMG estarán disponibles online para ser visualizados a demanda durante los tres meses posteriores a la finalización del congreso presencial. Este formato online es el que más interesa a los médicos de los países de Hispanoamérica, ya que les permite salvar las diferencias horarias existentes y seleccionar los contenidos que más les interesen para verlos después detenidamente.

Para más información contactar con:

Sonia Morales (Comunicación SEMG)

Teléfono de contacto: 626 301 370

Email: gabinetecomunicacion@semg.es